



Ojo



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Ojo, Agujero

[*sustantivo masculino*]

1- Cada uno de los agujeros que se forman en el queso.

2- Brotes de raíz que van saliendo de las patatas cuando son viejas o están mal conservadas.

- Ese nunca ha sabido jadel queso. Le salen to los que jade con una tupa d'ojos.
- Haz argo ya con esas patatas que están espenzando a echal ojos.

Campos semánticos: [Gastronomía](#)

Comentarios:

Aunque hay quesos que son famosos por sus agujeros (como el Gruyère, por ejemplo), en Peraleda los ojos siempre se han considerado como un defecto del queso, generalmente producido por no haber apretado bien la cuajada en el cincho.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **oculus** (*ojo*). El significado peraleo, aunque inusual, está recogido en el estándar referido tanto a los agujeros del queso como los que se forman en el pan u otras materias esponjosas. En Peraleda se refieren exclusivamente a los que se forman en el queso.